



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



Firman convenio Conacyt-Conavim para hacer frente a la violencia contra las mujeres

- El Conacyt y la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres suscribieron un Convenio marco de colaboración.
 - Destaca el establecimiento de un Comité de Evaluación y Seguimiento encargado de dictaminar los proyectos conjuntos para la atención de las violencias que sufren las mujeres, sus hijas e hijos.
 - La Dra. Álvarez-Buylla subrayó que la violencia contra las mujeres es un fenómeno multifactorial y estructural que debe abordarse desde distintas áreas del conocimiento.
 - Afirmó que el Gobierno de México y el Conacyt están comprometidos con el cumplimiento de las obligaciones constitucionales e internacionales en materia de los derechos humanos de las mujeres.
- La titular de la Conavim, Dra. Fabiola Alanís, subrayó que el convenio Conacyt-Conavim hace evidente que la ciencia se pone al servicio de las mujeres del pueblo de México.

Ciudad de México, a 1 de diciembre de 2021.

Al destacar la importancia de establecer alianzas virtuosas y solidarias entre los organismos del gobierno federal para hacer frente a la violencia contra las mujeres, la directora general del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Dra. María Elena Álvarez-Buylla Rocas, aseguró que desde el Conacyt se ha gestionado una ciencia a favor de las niñas y mujeres de México, bajo la premisa de orientar los esfuerzos del sector de HCTI a la solución de los problemas nacionales más apremiantes y erradicar los lastres que lastiman e indignan a todas y todos.

Lo anterior tuvo lugar durante la ceremonia de firma del Convenio marco de colaboración entre el Conacyt y la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim), institución encabezada por la Dra. Fabiola Alanís. El objetivo del convenio es fijar bases de cooperación para realizar acciones





GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



que contribuyan a la atención de las violencias que sufren las mujeres, sus hijas e hijos.

En el acto protocolario, la directora general del Conacyt explicó que la violencia contra las mujeres es un fenómeno multifactorial y estructural que debe abordarse desde distintas áreas del conocimiento, con la intención de entender y combatir los intrincados mecanismos que favorecen la inequidad y la discriminación y que se traducen en múltiples formas de violencia: física, laboral, cultural, psicológica, patrimonial, económica y sexual, además de la exclusión educativa, los sesgos y la imposición de estereotipos, las cuales obstaculizan el pleno desarrollo de las mujeres y las niñas.

Ante ello, dijo, el gobierno de la Cuarta Transformación se ha comprometido con la vigencia de los preceptos de la Carta Magna, así como con los acuerdos internacionales de los que México es parte y que se relacionan con el goce de los derechos humanos de las mujeres.

La titular del Conacyt recordó que el Conacyt impulsa, a través del Programa Nacional Estratégico de Seguridad Humana, la investigación científica y el desarrollo de propuestas que contribuyan con el derecho de las personas a vivir seguras y exentas de riesgos. Explicó que este programa del Conacyt hizo un llamado a la comunidad nacional de HCTI para elaborar propuestas de Proyectos de Investigación e Incidencia (Pronaii), a partir de la conformación de colectivos interdisciplinarios que tienen por objetivo generar los conocimientos necesarios para remover obstáculos y emprender acciones que permitan enfrentar las





GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



violencias estructurales, en particular la violencia hacia las mujeres. Con este enfoque, agregó, el Consejo busca incidir en temas como la atención del feminicidio, la definición de las masculinidades y la atención a víctimas en todo el país. Asimismo, mencionó la iniciativa "Centros de atención para violencia contra las mujeres en México", que forma parte del Ecosistema Nacional Informático de Seguridad Humana del Conacyt, que se desarrolla en alianza con el Grupo Interinstitucional de Estrategias contra las Violencias hacia las mujeres, niñas y adolescentes (GIEV), coordinado por la Secretaría de Gobernación.

Finalmente, y al destacar que la situación actual en materia de violencia de género demanda un esfuerzo colectivo en el que participen todos los ámbitos de gobierno y la sociedad, la directora general del Conacyt explicó que el convenio considera el establecimiento de un Comité de Evaluación y Seguimiento que se encargará de dictaminar y vigilar la aplicación de los proyectos conjuntos, a fin de brindar una atención integral en esa materia.

Al tomar la palabra, la Dra. Fabiola Alanís Sámano, titular de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, destacó que en el contexto de la transformación de la vida pública de México se requiere la ruptura de paradigmas y la construcción de un país más justo, igualitario y paritario. En ese sentido, dijo que en las últimas décadas el país vivió una feminización de la pobreza, donde el modelo neoliberal multiplicó la discriminación, el rezago y las brechas de la desigualdad en las mujeres, privándolas de un acceso pleno al bienestar.





GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



Reconoció el impulso de la Dra. Álvarez-Buylla a la producción de conocimiento cuenta con un enfoque social y por articular el trabajo de la comunidad científica con los objetivos de la Cuarta Transformación. En ese contexto, destacó que con la firma del convenio marco entre el Conacyt y la Conavim se hace evidente que la ciencia se pone al servicio de las mujeres del pueblo de México, ya que se orienta a la búsqueda de soluciones para garantizar sus derechos humanos y una vida libre de violencias. Asimismo, resaltó que actualmente 22 entidades federativas cuentan con alertas de violencia de género que se aplican en 642 municipios del país, con el objetivo de ejecutar medidas de emergencia para reducir los niveles de violencia contra las mujeres.

La Dra. Alanís destacó que es urgente impulsar la creación de programas académicos y cuadros científicos en materia de prevención y erradicación de la violencia de género, como herramientas que permitan reconocer el contexto que genera y multiplica las violencias en contra de las mujeres; al respecto, reconoció el apoyo del Conacyt para llevar a cabo el proyecto “Colectivo Las Cerezas”, en Chiapas, que ha logrado la excarcelación de varias mujeres indígenas. Por último, mencionó que el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, expresó su beneplácito con la firma de este convenio que refrenda el compromiso con la promoción de los derechos humanos de las mujeres, y subrayó que el gobierno de la 4T exige de las y los científicos que sean portadores de un imperativo ético que garantice la igualdad entre mujeres y hombres.

En su turno, la Dra. Anitzel Ramos Velázquez, coordinadora de la Unidad de Género de la Secretaría de Gobernación, manifestó que la ciencia y la tecnología atraviesan





GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



todas las instancias y las áreas de competencia que integran la Administración Pública Federal, en particular sobre temas coyunturales como el derecho humano a una vida libre de violencias para las mujeres, sus hijas e hijos. Refirió que el Estado ha firmado múltiples tratados en materia de derechos humanos que obligan la implementación de las medidas apropiadas para asegurar el pleno desarrollo y adelanto de las mujeres, así como adoptar políticas orientadas a prevenir, sancionar y erradicar la violencia. En ese sentido, explicó que el Programa Sectorial de la Secretaría de Gobernación 2020-2024 establece como uno de sus objetivos prioritarios proteger los derechos humanos mediante políticas públicas y mecanismos que aseguren su ejercicio pleno; por lo cual, la firma del convenio marco entre el Conacyt y la Conavim cobra una relevancia especial, ya que permite una vinculación permanente entre las instituciones con el objetivo de atender las necesidades más urgentes, poniendo a las mujeres en el centro de la transformación de México.

Participaron:

Además de la Dra. María Elena Álvarez- Buylla Rocés, directora general del Conacyt, en la firma del Convenio Marco participaron de manera presencial, la Dra. Fabiola Alanís Sámano, titular de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres; la Dra. Anitzel Ramos Velázquez, coordinadora de la Unidad de Género de la Secretaría de Gobernación, y la Mtra. María José Rhi Sausi Garavito, directora adjunta de Desarrollo Científico del Conacyt.

---oo0oo---





GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



Comunicado 269/2021
Coordinación de Comunicación
comunicacion@conacyt.mx
www.conacyt.gob.mx

